

## COMISIÓN ESPECIAL DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

Con fundamento en los artículos 23, 24, numeral 6, inciso a), fracción I, 25 numerales 1 y 3 inciso d), 38 BIS 3, numeral 1 inciso e) del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California; y 11, numerales 2, y 3, de los Lineamientos para regular la organización y desarrollo de sesiones virtuales o a distancia del Consejo General Electoral y demás órganos colegiados del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por este conducto , **se hace de conocimiento público** que la Comisión Especial de Innovación Tecnológica del Instituto Estatal Electoral de Baja California, celebrará **Sesión de Dictaminación** con verificativo el día **jueves 27 de octubre de 2022** del presente año a las **13:00 horas** en modalidad de sesión virtual, bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura del orden de día y aprobación en su caso.
3. Aprobación, en su caso del Dictamen número dos de la Comisión Especial de Innovación Tecnológica por el que se propone al Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California, el estudio de viabilidad o inviabilidad del diseño, desarrollo, programación y configuración del sistema informático correspondiente al programa de resultados electorales preliminares.
4. Clausura de la sesión.

### ATENTAMENTE

(RÚBRICA)

**GUADALUPE FLORES MEZA**  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN